



La Unión

SEMANARIO

Organo de la "Unión Patriótica" del distrito de Mataró

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 8

Precio de Suscripción

Mes	1'00 ptas.
Trimestre	3'00 "
Número suelto	0'25 "
Fuera, mes	1'25 "
" trimestre	3'50 "

NÚM. 18

MATARÓ, 25 SEPTIEMBRE DE 1926

AÑO I

La Prensa Inglesa y los Intereses internacionales de España

Los periódicos ingleses han perdido una ocasión más, y una ocasión preciosa, para exteriorizar la simpatía que, sin duda alguna, sienten hacia España, y la buena voluntad que les anima para estudiar y presentar a sus lectores los asuntos más directamente relacionados con los intereses españoles. Es una lástima. Los que únicamente hubiesen seguido las columnas de la Prensa británica, durante los últimos tiempos, creerían quizá que su actitud para con nosotros obedecía a ciertas diferencias de criterio—debidas posiblemente a incompreensión del carácter latino—respecto a las formas de Gobierno que cuadran mejor a los pueblos meridionales, aunque sólo sea en circunstancias transitorias; pero lo notable del caso es que llueve sobre terreno muy mojado. Durante los diez años que llevo en Inglaterra han gobernado en España hombres de todos los matices y de todas las tendencias; pero los periódicos británicos no han variado de actitud, y en todo momento, e independientemente de la tendencia imperante en España, han perdido muchas y muy preciosas ocasiones para demostrarnos su buena disposición.

Hay, desde luego, excepciones muy honrosas; no han faltado, ciertamente, en estos días, aunque resultase lamentable que las razones citadas con tanto calor para que España continuase en la Sociedad de las Naciones fuesen olvidadas por completo cuando nosotros tratábamos de apoyar en ellas nuestra justísima demanda. Es muy fácil, y un poco barato, prodigar los elogios cuando se acaba de echar abajo la petición del elogiado. Pero, sin embargo, a los españoles nos sobra nobleza para aceptar el elogio, y perspicacia para apreciarlo en su exacto valor. Es un privilegio correspondiente a los pueblos que honran las viejas civilizaciones, cuando otros pueblos cifran sus intereses principales en las dificultades que consigo lleva la empresa de escalar árboles vecinos.

Estudiemos la actitud de la Prensa inglesa como si se tratara de un caso patológico; indaguemos sus causas. ¿Odio a España? ¿Por qué? ¿Para qué? La hipótesis de que la Prensa inglesa odia a España es evidentemente absurda, y, no obstante, se diría que algunos de los escritos que publica, algunas de las tendencias que manifiesta, van envenenadas por un odio activo, irrepresible. Luego algo hay. Ya que nosotros no damos razón para ello, examinemos las causas posibles del fenómeno.

¿La masonería? ¿Los judíos? Algo más influyen en Inglaterra que en España; pero no tanto. Podrán germinar en ellos algunos de los odios que en ocasiones brotan a la superficie; pero no todos. ¿El protestantismo? Aquí hay más, porque son muchos los ingleses que todavía creen que España—esa España tan alegre, tan llena de sol y de vida, tan rebosante de buen humor y de buenos ánimos—vive aún los tiempos de Felipe II, sumida en una especie de inmenso Escorial. Y aunque esta creencia no nos dé la clave del enigma, en parte nos ayuda a descifrarlo.

Tradiciones y espíritu misionero. Tal es el apego de los ingleses a las tradiciones, que si no vieran con los ojos de la cara la mutación de las cosas bajo el transcurso del tiempo, llegarían a creer que el tiempo no pasa y que las cosas nunca cambian. No ven a España, e ignoran que en España el tiempo no pasa en balde. De aquí que subsistan las tradiciones, es decir, las leyendas más fantásticas y más improbables; y el buen inglés, que siempre

lleva dentro un misionero—aunque sólo sea porque considera a su país como superior a todos los demás y desea que todos imiten las virtudes del suyo—, siente impulsos de destruir esas leyendas y de que los países como España se ajusten a su propia imagen y semejanza. Pero tan dura es nuestra cabeza, que la tarea resulta difícil, imposible hasta ahora, y esto produce esa irritación, que algunos confunden con sentimientos más fuertes.

Habituados a otras leyendas, que concuerdan perfectamente con la opinión del estadista autor de la célebre frase sobre «las naciones moribundas», hay, desde luego, ingleses que no acogen con alegría frenética la serie de hechos, recientemente acaecidos, en contradicción directa con el citado aserto. ¿Para qué vamos a ocultarlo? La España de hoy es muy distinta de la España de hace veinticinco años; y si nuestro progreso continúa a igual paso, España, dentro de otro cuarto de siglo, dará lugar a serias cavilaciones, insospechadas cuando se pronunció aquella frase.

Pero yo no quiero tomar muy en serio los signos que demuestran irritación, despecho o sentimientos más fuertes, esos que nos obligaban a reprimir cuando éramos chicos. Quizá corresponda mayor responsabilidad a la ignorancia, al amor a lo sensacional y al desprecio del ridículo. Debido, en parte, a su situación insular, y en parte al sentimiento de la propia suficiencia, el pueblo inglés, tan admirable por muchos conceptos, es quizá de todos los pueblos grandes el que más desconoce a los otros. Creo que existen indicaciones de que el mal no es tan agudo ahora como antes, pero aún ha de pasar mucho tiempo para que todos los ingleses que escriben sobre los demás sepan realmente lo que se dicen.

Después hay el amor a lo sensacional, a lo fantástico. Esto es lo que les lleva a pintarnos como gente extraña, lo que inspira esos cuadros divorciados de la realidad, que en muchos casos resulta demasiado prosaica para lectores ávidos de historias que estimulen su imaginación. De aquí el «romanticismo», lo pintoresco, lo irreal, como si no nos sobraran verdades más atractivas e interesantes que todos esos cuentos de brujas. En las noticias sobre Marruecos, publicadas por la Prensa española durante los últimos meses, ha habido un manantial de informaciones maravillosas, casi increíbles en los tiempos que corren, y, sin embargo, perfectamente exactas; pero aquí no ha sonado el nombre de Capaz, pocos saben que estamos en Xauen, y, cuando se habla de la Legión, preguntan si nos referimos a la francesa.

En otras partes, el temor a caer en ridículo detendría los vuelos de muchas plumas, suspendidas sobre el papel; más entre ingleses ese temor no existe. Y esto, que puede ser una cualidad excelente en muchos órdenes de la vida, es un defecto palpable en lo relativo a las informaciones. Resulta extraordinario que el periódico más autorizado de Inglaterra—para no citar más que un caso entre muchos—haya publicado en estos días una carta firmada por un señor que, juntamente con una serie de disparates y simplezas, afirma la improcedencia de entregar Tánger a España, porque el cambio de manos podría ser causa de que los moros bombardeen el puerto marroquí, del mismo modo que bombardearon a Tetuán. Es evidente que este señor no se ha enterado de lo ocurrido durante los últimos me-

ses; salta a la vista que está tocando el violón. Pero es inconcebible que lo acompañe con el mismo instrumento el director de un periódico respetable, y que se abran las columnas de ese diario a afirmaciones semejantes. Esto supone un desprecio del ridículo, comparable al que, por una simple cuestión de indumentaria y facha, a veces llega a provocar alteraciones del orden público en los barrios de Triana o del Perchel, visitados por los turistas de esta tierra.

Unase a lo que precede un resentimiento muy explicable, consecuencia de no haberse cumplido todavía los lúgubres augurios y vaticinios que desde hace años lanza la Prensa inglesa sobre la suerte de los asuntos españoles, y tendremos una solución bastante aceptable de este problema tan complejo. Un poquito de odio rabioso, compartido por señores cuyas creencias gozan en España de escasa popularidad; tradiciones, espíritu misionero y leyendas; obstinación nuestra en deshacer, por medio de hechos, esas viejas fantasías; ignorancia, amor a lo sensacional y desprecio del ridículo; resentimiento causado por nuestro empeño en demostrar la falsedad de los tristes oráculos que peroran sobre el porvenir de España. Cabría llevar más adelante el examen de este interesante asunto; pero la falta de espacio nos obliga a detenerlo. Puede confortarnos la seguridad de que esta actitud de la Prensa inglesa, muy semejante a la de la avestruz, sólo dañará, al fin y al cabo, a los que se dejen llevar por escritores cuyas plumas son tan ligeras como las del pájaro elegido para punto de comparación.

Luis ANTONIO BOLÍN

Londres, Septiembre de 1926.

(De «ABC»)

La cuestión de Méjico

Copiamos de *El Heraldo de Badalona*:

Un mensaje digno de imitarse de la Unión Patriótica de Santander

La Unión Patriótica de Santander ha elevado al señor presidente del Consejo la siguiente instancia:

«Los lamentables sucesos que vienen desarrollándose en la República mejicana, por lo insólitos, están conmoviendo hondamente la conciencia del mundo civilizado. Inglaterra, los Estados Unidos de América, el Perú, han exteriorizado ya su protesta, tanto en pro de los ultrajados derechos de la humanidad, cuanto en defensa de los de sus respectivos súbditos. La Santa Sede alza su augusta voz dirigiéndose al Cuerpo diplomático, Nuncios y Delegados Apostólicos, denunciando tales bochornosos acontecimientos...

España, la descubridora y civilizadora del continente americano, la que cual madre dió a Méjico su sangre, su lengua y su fe, no puede permanecer indiferente ante la injusta persecución religiosa de que con atávica saña se hace víctima a los católicos mejicanos, por cuyas venas corre nuestra hidalga sangre, y a los católicos españoles residentes en aquel país.

La Unión Patriótica de este solar montaños, tan ligado con nuestros hermanos mejicanos, por tradición ininterumpida, por vínculos familiares, por múltiples valores espirituales y materiales, en fin, entiende que no debe guardar silencio ante semejantes atropellos y por eso eleva respetuosamente al Gobierno de S. M. su voz de protesta y le ruega en nombre de los más caros sentimientos humanos, en nombre de la civilización y en el de la religión perseguida, que se dignen intervenir cerca del Gobierno mejicano, a fin de que cese la persecución religiosa y se respete la libertad de que debe disfrutar la Iglesia Católica, empleando en esta gestión diplomática los medios que aconsejen al superior criterio del Gobierno, su elevada, pero enérgica prudencia.»

Hasta aquí la instancia de la Unión Patriótica de Santander, que aplaudimos por el excelente espíritu que la inspira. Conociendo la forma como viene desarrollándose la persecución religiosa en Méjico, no se puede evitar un movimiento de los corazones católicos y españoles en favor de nuestros hermanos en raza y creencias, que sufren la dolorosa prueba...

El presidente del Perú, se dirigía el 3 de agosto al presidente de Méjico, pidiéndole restableciera la armonía con la Iglesia, «a fin de evitar las calamidades que con su inevitable desenvolvimiento traería para vuestro noble pueblo y que serían mucho peores que las de la guerra.»

Razones históricas—aparte de los motivos fundamentales de derecho natural—aconsejan esa respetuosa mediación que solicita la Unión Patriótica de Santander, del jefe del Gobierno. La religión es precisamente el sello esencial que distingue la civilización española en las naciones americanas.

Puede afirmarse que desecristianización es equivalente a desespañolización. Y no sólo de derechos inalienables de conciencia, sino también derechos poderosos de historia aconsejan a España defender a nuestros hermanos de Méjico que ahora sufren los rigores de una persecución impulsada por odios sectarios.

La instancia de la Unión Patriótica de Santander es ejemplar y merece tener imitadores en otros organismos y entidades.»

LA UNIÓN suscribe con gusto la instancia y nos asociamos a ella de corazón.

Máquinas Wertheim



La célebre RÁPIDA Wertheim

para Coser y Bordar

RÁPIDA S. A.

Ventas al contado y a plazos

ÚNICA CASA:

R. Castelar, 43

Nuestro objetivo

Animado del más noble espíritu de renovación, después de haberse consolidado en el poder, concibió, nuestro ilustre Jefe, la mágica idea de crear en España un partido político único denominado «Unión Patriótica» como suprema garantía, en lo futuro, de los sagrados intereses de la Patria.

A tan ardua labor puso toda su fe, todo su amor y todo su entusiasmo, anheloso de robustecer, con su sabia doctrina, el prestigio y el honor de España ante el mundo civilizado.

De esta suerte, pues, en la Corte, en la Capital del Principado, en todos los pueblos, incluso en las aldeas más humildes, hanse formado un enjambre de entidades patrióticas, repletas de una juventud entusiasta, vigorosa y decidida que, bajo los pliegues de la enseña sacrosanta defenderá, en caso preciso, la concepción excelsa y genuina de nuestro bizarro caudillo don Miguel Primo de Rivera.

En Mataró, por fortuna nuestra, no faltó, pues no podía faltar, quién impregnado del más santo patriotismo se convirtiera en eje y estímulo de una obra cuya ideología anida en todos los corazones, pues que extinguido de «Unión Patriótica» el período de embrión, rebosa exuberante de pureza y emerge lozana y floreciente en plétora de vida.

De esa evolución que mana de la cristalina fuente, cuyas aguas purificadas en el Leteo, tras un suave y levísimo remanso, impelidas por la corriente desvíanse de sus cauces para inundar un mundo hasta hoy sumido en las tinieblas, cabe confiar en la metamorfosis experimentada, cuyo vértigo se dibuja en el horizonte circundado por un fulgido destello de luz providencial.

Aún así, y con toda la grandeza soberana que Naturaleza nos depara, en el obscurecido ambiente zumba de vez en cuando una legión aterradora de insectos que de continuo emponzoñan los cerebros de aquellos seres apocados, quienes, por desdicha suya, vegetan impertéritos por las regiones lóbregas del limbo.

¡Triste sino el de estos infortunados que por ignotas regiones restan condenados a vivir la prosa eterna de la vida..!

Y así como el misántropo denota cierta aversión por todo lo humano, éstos, con su irónica pedantería, rebajan la estética del ideal patrio, pues que su utopía carece de ética imprescindible para enaltecer la belleza de la gloria inmortal

De todos modos, alimentando éstos el germen de la podredumbre, no cabe dudar de que, en lo sucesivo, vivirán tímidos y acobardados como la flor en el oasis del desierto.

Toda complacencia para con los políticos apócrifos y proscriptos sería pernicioso para la prosperidad de la Patria.

Es preciso deslindar los campos cuanto antes para luego saber a qué aternos, Expeditos los caminos, fácilmente nos encontraremos frente a frente amigos y enemigos. Y así, desnudos de toda hipocresía y de todo maquiavelismo podremos, en plena luz del día, trabar cruenta y ruda batalla, que no en vano será para nosotros brillante y definitiva

Es inconcebible que hombres cuya historia política está cuajada de amor intenso a la monarquía, directa o indirectamente colaboren hoy con los prototipos del desorden, del terror y del separatismo.

Si la reconocida benevolencia de las autoridades es óbice para tamañas bellaquerías, «Unión Patriótica», velando por la nobleza de sus fueros, luchará hasta pulverizar estos misteriosos contubernios que no en vano son la rémora interceptora del camino por donde van el progreso y la prosperidad de España.

¿Somos o no somos? Dice el proverbio castellano que «el hábito no hace el monje». Por esa misma razón precisan medidas coercitivas contra esa amalgama de filibusteros empedernidos.

Ha sonado la hora de notificar a los enemigos encubiertos del régimen y de la Patria que el ocaso de sus intemperancias locas está tan cercano como lo están los primitivos albores del invierno aterido.

Claro que todo ese conjunto de resabios y nigrománticos con su proceder retrospectivo nos favorecerán con el sarcástico epíteto de «tiranos», pero poco debe importarnos su chanza ridícula seguros como estamos de la limpidez de nuestra conciencia.

A don Pedro I de Castilla le llamaron «el Cruel» porque fué reto y justiciero. Persuadidos, pues, nosotros de que colaborando en la diamantina obra del ínclito Marqués de Estella servimos a Dios, al Rey y a la Patria no debe preocuparnos la crítica majadera de esos idólatras del soborno, pues que nosotros, aún a despecho de sus ironías, seguiremos el camino emprendido serenos, correctos, pero imperturbables con miras al bien de la Patria, nuestro único objetivo.

LEONARDO

Servicio permanente de Auto-Taxi, de VICENTE RODON

Punto de parada: FRENTE BAR CANALETAS Para encargos: BAR CANALETAS

Servicio especial de coche cubierto y descubierto para bodas, bautizos y excursiones

Teléfonos 186 y 556 MATARÓ

La Onza de oro

Cuento baturro

El día 12 de Octubre de 1880, las calles de la inmortal Zaragoza, se hallaban atestadas de gente de todas clases, ya por ser la fecha de la Patrona de Aragón, o ya con motivo de la llegada de S. M. el Rey Don Alfonso XII, que venía a inaugurar las obras del tunel internacional del Canfranc, que ha de poner ya pronto en comunicación directa a España con Francia.

De muchos pueblos, y para contemplar de cerca a Su Majestad, dirigánsese a la capital aragonesa varias caravanas, unas en carros, otras en cabalgaduras, y los más cercanos en el «automóvil muscular»... a pié.

Disgregados de una de estas caravanas y de las que salieron del mismo pueblo, cabalgando en un borrico, iban el tío Nemesio (a) «Pinta» y su hijo «Pinticas», los cuales se quedaban detrás de sus compañeros, para engullirse «solícos» la enorme merienda que la tía Baltasara les había puesto en las alforjas

Después que hubieron saciado el estómago, y tras de continuados tragos de vino de la abultada bota, prosiguieron padre e hijo su camino, dialogan o y formando el programa de lo que habían de realizar en Zaragoza.

Ya declinada la tarde, cuando desde el puente de la «Media legua», dieron vista a la Torre Nueva y cúpulas del Pilar, y el «Pinta» en tono bastante serio dirigiéndose

a su hijo le dice: «Mira «Pinticas», ya sabes lo que nos contó el tío «Malacara», que la única vez que fué a Zaragoza, y anduviendo por la feria de caballerías, unos ratas le zarparon una bolsica con dos billeticos, y eso que la llevaba cosida dentro de la media; conque ya lo sabes, esos dos pesetones que te ha dau la tía «Juanaza», llévalos bien pretos en la mano, pues de lo que yo traigo ya me cudío y pa que no me lo roben, pronto me quedaré sin nada».

En estas pláticas, llegan a la Puerta del Portillo, dirigiéndose a la calle de la Paja (hoy Pignatelli), para pernoctar en la antigua posada de San Juan, una de las más concurridas y típicas de Zaragoza.

Después de dejar al rucio en dicha posada, salen agarrados de la mano padre e hijo, y como es natural, lo que hacen la generalidad de los aragoneses al llegar a la ciudad, se dirigen hacia el Pilar para ver y saludar a la Virgen.

Como es la primera vez que están en Zaragoza, dan un sinnúmero de vueltas y revueltas por las calles, preguntando a todo el mundo, hasta que al fin, después de muchos rodeos, consiguen llegar a la calle de Alfonso, desde donde ya ven las cúpulas de la basílica, y a buen paso se dirigen a ella.

En una de las travesías, ciertos chicos que se hallan jugando, al ver agarrados a dos de calzón corto, y a coro principian a insultarles llamándoles «rana, rana!...» a lo que el tío «Pinta» no da importancia; pero tal es la insistencia de los chicos, que al fin agarra al mayorcito, y dándole un tremendo puntapié le dice: «¿Que te paice mañico lo que hacen las ranas? ¡Fijaos pa otra vez que las ranas se güelven zapos!».

Continúan su marcha hacia el Pilar y una vez dentro de la Iglesia, se prosternan fervorosos ante la Santa Imagen, a lo que «Pinta», metiendo su mano en el bolsillo, saca un puñado de calderilla y lo lanza por la verja, regalando para la Virgen. «Pinticas» no quiere ser menos que su padre, e imitándolo arroja también los dos pesetones que guardaba en la mano.

Ya muy tarde, cuando se va a cerrar, salen del Templo, y «Pinticas» tiene la suerte de encontrarse un duro.

Padre, padre; bien decía el señor cura que al que es bueno «Dios le da ciento por uno». Mire este duro que me he encontrao; debe ser en premio de lo que he dado a la Virgen.

El tío «Pinta» principia a reflexionar, y de pronto se para, sentándose con su hijo en uno de los bancos del jardín, sin duda esperando a que las personas vayan marchando.

Una vez que la plaza queda desierta, se levanta de su asiento, enciende una cerilla y se dispone a buscar alguna cosa por el suelo.

Pronto como salidos de la tierra, aparecen dos sujetos de mala catadura, preguntando que busca, a lo que el tío «Pintas», mirándolos de arriba a abajo contesta: «Una onza de oro».

Los dos randas, (pues son dos rateros) de esos que siempre merodean por las ferias, encienden también cerillas, con el fin de ayudarle a buscar dicha moneda.

Al poco rato en la plaza del Pilar, se habían congregado infinidad de personas, todas provistas de sus correspondientes cajas de cerillas, formando una vistosa iluminación, pero por más que rebuscaban por todas partes, nadie podía dar con el paradero de la dichosa onza de oro.

Uno de los sujetos antes mencionados, cansados de la faena y agotadas las cajas de cerillas, pregunta al tío «Pinta»: «indique poco más o menos el sitio donde ha podido perder la mencionada onza, a lo que el tío «Pinta» encarándose con él contesta:

Mia este tonto, si yo no hi perdío ninguna onza; Voy a ver si me la encuentro que la «neseicio»...

LEOPOLDO MERCADO

AGRICULTURA MODERNA Y QUÍMICA AGRÍCOLA EXPLOTACIÓN DEL CAMPO Y DE LAS INDUSTRIAS RURALES POR J. POCH NOGUER

DE VENTA:

CASA EDITORIAL "ARALUCE"
Barcelona

Impresiones agrícolas

Hablemos de Agricultura. Y de agricultura comarcal. Mucho hay que escribir sobre ello, pero no es esta nuestra intención. Nuestros propósitos son comunicar al público una serie de impresiones Nada de nuestra cosecha; no sentamos cátedra de profesor ni de erudito; pero sí basándonos en la experiencia contar lo propicio a mejora, para que a base de ella hacer que nuestras desiertas tierras produzcan un interés remunerador al propietario y al parvero. Da lástima ver nuestros alrededores. Los que como el firmante aprovechan los ratos libres en recorrer hasta Cañamás, o se llegan hasta Llanerías, salvando algunos lunares u oasis, les da pena ver campos con tierras de excelente calidad completamente yermos. Hagamos campaña al objeto de corregir este abandono. Infiltramos una

dosis de entusiasmo entre los agricultores a fin de que sus tierras reditúen lo que es de derecho. Dícese de Mataró una ciudad eminentemente fabril, conforme; pero, por qué al lado de sus chimeneas, o de sus motores, no pueden abrirse grandes comercios de frutas, por ejemplo?

Hemos insinuado que pasamos nuestras horas libres haciendo excursiones, y no nos contentamos con pasear: indagamos, preguntamos, conversamos, charlamos con el propietario de cenia, con el arrendatario de una viña, con el parcero del monte abandonado, y sus pareceres se cotejan, se comparan, se anotan, y estas comparaciones son las que vamos a publicar, por si se pueden sacar enseñanzas y de ellas resultados positivos, que debe ser el ideal de todo hombre llegado al uso de razón.

VIDALÓ

CENSOS Y FINCAS

Compra - Venta y Administración

HIPOTECAS

Tuñí - PROCURADOR - Mataró

Calle S. Antonio, 40 - - Telef. 98

CARTA ABIERTA

La Escala de Reserva

Después de luengo tiempo de descansar mi peñola, me permito, señor Director de LA UNIÓN, temprarla nuevamente por si quiere dar cobijo en la misma a esta carta abierta.

Mucho, muchísimo batallé en varios periódicos y sobretodo en «La Correspondencia Militar» en pro de la tan olvidada Escala de Reserva del Ejército y hastiado de que los antiguos políticos nada hicieran por ella, a no ser perjudicarla, cesé en la campaña convencido de nada conseguir, digo mal, convencido de perder el tiempo a pesar de la justicia de la causa.

Vino el golpe de Estado, y las esperanzas de una justa reivindicación de la escala volvieron a renacer, pero los múltiples negocios de Estado y de Gobierno seguramente han impedido que se ocuparan de ella como merece.

Pero lamentables y recientes hechos ponen sobre el tapete la mentada cuestión. La Escala de Reserva haciendo una vez más honor a sus convicciones, ha respondido a las órdenes del Gobierno como un sólo hombre y demuestra, como ha demostrado siempre, que es apta para el mando en cualquier empleo.

¿No cree el señor ministro de la Guerra, y con él todo el Gobierno, que es hora de preocuparse de verdad de que la Escala de Reserva tenga el porvenir que se merece?

En mis lejanas crónicas defendí siempre el punto de vista de la plantilla, plantilla que debe ser proporcionada en todas las Armas y Cuerpos para que, habiendo decente porvenir, haya noble estímulo.

Verdad es que su personal no ha necesitado de dicho porvenir para el cumplimiento de su deber, y lo mismo en campaña que en guarnición, no sólo sirve para cumplir su cometido dentro de su empleo, sí que también en cien y cien casos para llevar a la victoria a sus soldados en comandos superiores al mismo.

Si esto es cierto, ¿por qué ese ostracismo a que se la condena? Hora es ya de que se legisle en sentido de aprovechar las muchas energías que se pierden condenando a la pasividad a los Jefes de la repetida escala, así como se puede aprovechar las de los capitanes en mandos activos, que no desmerecerán en nada a los demás.

Confiado espero que en el próximo presupuesto se hará justicia a tan abnegado personal, organizándolo como es debido y se merece, así como a las clases de tropa, en donde hay pasta más que suficiente para que la Escala de Reserva no continúe siendo «la Cenicienta».

De los dotes de justicia y capacidad del marqués de Estella y del duque de Tetuán, todo se debe esperar.

UN VOLUNTARIO



De la Comarca

Actos patrióticos

Tiana

El domingo próximo pasado se celebró en Tiana la bendición y entrega de la bandera del Somatén de la población, revisiendo el acto gran solemnidad.

Apadrinaron la bandera los ilustres señores Marquesa de Monsolís y Barón de Esponellá.

A las doce de la mañana llegaron a Tiana el Excmo. señor Capitán general acompañado de otras autoridades de la provincia y otras personalidades, los cuales fueron recibidos por las autoridades locales, todo el Somatén armado y el pueblo en masa, dirigiéndose seguidamente a la Iglesia parroquial, donde, amenizado por una banda militar, tuvo lugar el solemne acto, que constituyó una fiesta espléndidamente concurrida.

El Sr. Barón de Esponellá hizo un discurso, enalteciendo el Somatén y lo que el mismo representa.

El Excmo. Sr. Capitán general, don Emilio Barrera, glorificó igualmente la institución del Somatén, manifestando que la honradez de dicho Cuerpo constituía la más firme garantía de la paz, y que los que a él pertenecían recordaban siempre la importancia que representaba el formar parte de una organización que, de fecha inmemorial, había hecho patente su disciplina, contribuyendo al engrandecimiento de los pueblos y a mantener el respeto debido a nuestra estimada Madre Patria.

Celebrada la bendición y una vez terminado el acto, las autoridades, con asistencia de representaciones del Somatén y otras personalidades, fueron invitados a un banquete, que se sirvió en el Casino de Tiana.

A la hora de los brindis, el Alcalde de la localidad, don José Ferrer, pronunció un discurso glosando los méritos y los deberes de la institución armada del Somatén.

El General Barrera cerró el acto con una elocuentísima oración, enalteciendo las glorias de la Patria Española, siendo coronadas sus palabras con una ovación y entusiasmas vivas a España, al Rey, al general Primo de Rivera y al general Barrera, terminando la fiesta con gran brillantez.

Después, el Capitán general, acompañado de las autoridades, visitó el local de la sociedad recreativa Los Nueve Pinos, siendo recibido por la Junta de la entidad, con su Presidente, don Modesto Balle, quien expuso detalladamente al general Barrera la organización de dicha sociedad.

En el mismo local estaba presente el Comité de Unión Patriótica para cumplimentar, como así lo hizo, a la primera autoridad militar de nuestra región e ilustres acompañantes.

En el solemne acto de la bendición y entrega de la bandera, el general Barrera llevaba, además, la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, general Milans del Bosch.

Entre las personalidades asistentes, recordamos al Coronel de los Somatenes armados de Cataluña, señor Osorio, al Teniente Coronel, don Rafael Espiu, al señor Delegado gubernativo, y a otros jefes y oficiales del Somatén armado, cuyos nombres sentimos no recordar. Había, además, numerosas representaciones de la Unión Patriótica.

La fiesta terminó con extraordinario entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

Pedid en todas partes y bebed

Champagne FREIXENEDA

San Quintín de Mediona

(San Sadurní de Noya)

Vilasar de Mar

PLEBISCITO.— Toda su actividad legal ha puesto en ello el Ayuntamiento y la Unión Patriótica, que es como decir la Unión Patriótica, porque todos los individuos del Ayuntamiento pertenecen a nuestra Asociación.

Se constituyeron dos mesas fijas y dos de ambulantes. Los presidentes y tres interventores de cada mesa fueron nombrados por el Ayuntamiento, siendo Presidentes los individuos de la Permanente, y el Presidente de la Unión Patriótica nombró también tres interventores más para cada mesa.

El resultado fué de 955 firmas, número satisfactorio, atendido al censo de la población.

Premiá de Mar

En los días 11, 12 y 13 se verificó en este pueblo el plebiscito autorizado por el Gobierno, con objeto de que se manifestara la opinión, habiéndose desarrollado dentro un ambiente de la mayor tranquilidad y sin haberse registrado el menor incidente.

El Ayuntamiento todo y el Comité de la Unión Patriótica se han desvelado con objeto de que el acto resultara lo más brillante posible, dentro de la mayor severidad, y

justo es reconocer que todas las clases sociales se han sumado al plebiscito, y que salvo un sector que se ha abstenido en parte, la recogida de firmas ha resultado un verdadero éxito y es el sentir de toda la población, pues el número de 877 firmas recogidas, descontando un reducido número de ellas, es únicamente perteneciente a los habitantes de este pueblo.

Merece plácemes el Gobierno por el acto realizado en los tres días pasados, pues el resultado obtenido demuestra una absoluta confianza con él mismo y por lo tanto puede estar satisfecho, siendo para nosotros muy halagüeño y agradable el poder, desde estas columnas, al par que testimoniarle nuestra absoluta adhesión, tanto al Gobierno como a su ilustre presidente, felicitarle calurosamente y alentarle para que pueda obtener nuevos éxitos.

El ilustre profesor don Julio Pérez Estévez nos ha honrado con su visita y está desarrollando un ciclo de conferencias en este pueblo.

Patrocinado por el Ayuntamiento, que siempre está atento a todo lo que es cultura, este ciclo de conferencias cervantinas se celebra en el local del cine Jovellanos, cedido galantemente por sus empresarios los señores Frius y Boraleda.

La pasada, que versó sobre «Bellezas y primores del Quijote» dió motivo, a la distinguida concurrencia, a admirar y premiar con aplausos la meritoria labor del señor Pérez Estévez, que cautivó al auditorio con su clara elocuencia y su profundo conocimiento de la obra de nuestro inmortal Cervantes, para adaptar sus enseñanzas a todos los actos de la vida.

Ocupó la presidencia el alcalde Sr. Moragas con el Ayuntamiento en corporación y otras autoridades y el señor Ureta del Campo, teniente coronel de la Guardia Civil. Abrió el acto el Sr. Alcalde, presentando al conferenciante y dedicándole merecidos elogios; el Sr. Pérez hizo un verdadero derroche de erudición y su labor fué justamente aprobada por todos.

San Andrés de Llavaneras

Notable y espléndida resultó la fiesta mayor de tan simpática población, culminando el solemne oficio y procesión de la tarde.

El último acto resultó espléndido y en extremo lucido como corresponde al acatamiento que se debe a Su Divina Majestad, concurriendo numerosos vecinos y de la colonia, así como multitud de socios de Unión Patriótica de Mataró y Distrito que al propio tiempo testimoniaron su afecto a don Antonio Rosal, hijo político del señor conde de Caralt, que llevaba el pendón principal acompañado del Alcalde de Mataró, don Antonio de Palau, y de don Joaquín Pérez, Delegado del Ministerio del Trabajo. Presidió la procesión el Ayuntamiento y autoridades de Llavaneras, con el alcalde señor Sala, el Juez del Partido, señor Hernás y el señor Pascual, por la Unión Patriótica del mismo. El acto de la Reserva resultó solemnisimo a los acordes majestuosos de nuestro Himno Nacional.

El señor conde de Caralt tuvo la atención de sentar a su mesa a don Antonio de Palau, a don Joaquín Pérez, a don Pedro Pascual y al Comandante don Juan González, siendo obsequiados con la delicadeza y esplendidez proverbial a tan preclaro prócer.

En la sala Matas tuvo lugar una tómbola en la que se subastaron hermosas muñecas y otros muchos objetos.

Tanto en este local, como en el entoldado, hubo lucidos bailes donde lucieron su garbo miles de bellísimas señoritas de la colonia, de la población y de las poblaciones de los alrededores.

EL CORRESPONSAL

CARRERAS

El fotógrafo predilecto de los niños

Un retrato de prueba y será Vd. mi cliente

San Antonio, 32

M A T A R Ó

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS DE MATARÓ

AVISO

A partir del próximo día 27 del actual, de siete y media a ocho y media de la noche, quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para el próximo curso de 1926-27.

Las inscripciones de matrícula quedarán sujetas a las variaciones que en el plano actual de enseñanza de esta Escuela, pudiera inducir la aplicación del R. D. de 31 de octubre de 1924, sobre Enseñanza Industrial.

Mataró 20 de septiembre de 1926.

V.º B.º El Director,
I. MAYOL PASANT

El Secretario
RAMÓN SOTERAS

FABRICA DE TUBOS, BLOQUES,
TOCHOS Y LADRILLOS

de
JUAN SOL

Frente San Simón MATARÓ

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

En Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 17 del actual se ordena la publicación de las instrucciones siguientes.

1.ª Todos los establecimientos donde se sirven comidas y bebidas, sin excepción ninguna (restaurantes, bars, cervecerías, cafés, tabernas, lecherías, chocolaterías, kioscos, etc.) anunciarán los precios de los servicios.

2.ª Para evitar abusos y también molestias innecesarias al consumidor, estas tarifas se harán y se colocarán en forma y lugar que desde la calle, sin necesidad de entrar en el establecimiento, puedan ser leídas por el público.

3.ª De las tarifas de precios de comidas se eliminarán acto seguido los platos que se hubiesen agotado, y salvo ajuste de precio con el consumidor, no se suministrarán otros de condimento especial que no figuren en la tarifa.

4.ª En lo sucesivo será obligatorio la buena costumbre ya generalizada, de entregar al consumidor la cuenta detallada de los servicios que le han sido facilitados.

5.ª Para que el público sepa a qué atenerse y tenga derecho a opción, los establecimientos que acostumbran a servir a un precio determinado comidas completas (cubiertos), las anunciarán también en la forma y lugar antes dichos, debiendo comprender este anuncio o cartel, no solo el precio, sino también la composición de la comida, por esta referencia del mayor interés y complemento indispensable del precio.

6.ª La presente Circular entró en vigor desde la fecha del presente anuncio.

Mataró 20 de Septiembre de 1926

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

Habiendo solicitado D. Marín Recordá Comas, permiso para construir un pozo para el alumbramiento de agua para el riego, en una finca rústica sita en este término municipal y para el denominado «Plá de San Simón» lindante con la carretera de Madrid a Francia, y con propiedad de D. Jaime Mañanet, de D. Domingo Puig, de D. Ernesto de Sistiernes, y de D. Joaquín Martí.

Esta Alcaldía lo anuncia por medio de la presente, a fin de que los propietarios inmediatos a la expresada finca a quienes pudiera perjudicar la construcción de dicho pozo, formulen las reclamaciones oportunas, dentro del término de quince días en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal.

Mataró 13 de Septiembre de 1926

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

La Comisión permanente municipal en sesión celebrada el día 13 del corriente, relativo a la recolección y cosecha de la uva del actual año, en este término municipal, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos.

1.º Que la introducción de uvas durante la actual vendimia, se realice por medio de vales, debidamente numerados y sellados con el sello de la Oficina de Arbitrios, viniendo obligados los cosechadores a acudir a dicha Oficina, a proveerse de todo lo que consideren manester al efecto, previa declaración que deberán suscribir, debiendo entregar a los empleados de la Ronda de Arbitrios de cada fielato, uno por cada portadera de uva que se introduzca. El que no vaya provisto de vales, no podrá introducir las portadoras de uvas si no se conforma con pagar el arbitrio por su equivalencia en litros.

2.º Para las introducciones de vino mosto será requisito asimismo indispensable acudir a la propia Oficina de Arbitrios, presentando declaración suscrita por el introducido cosechero, con detalle de la cantidad de litros que intenten introducir, fielato de entrada y número de bultos, que deberán exhibirse en el fielato correspondiente, sin la presentación de la que, debidamente autorizado por aquella Oficina, no les será de abono en cuenta al cosechero, debiendo satisfacer el arbitrio en cuyo caso en el acto de la introducción.

3.º El abono por mermas así del resultante de las portaderas o introducciones de uvas, como el de las partidas de mosto introducidas, será el 50 por 100 señalado en el art. 20 de la propia Ordenanza, que les será datado en sus respectivas cuentas.

4.º Se considerará vino mosto a los efectos del abono del acuerdo que antecede todo el precedente actual de la vendimia que se introduzca por los fielatos de esta ciudad con destino a los depósitos de cosecheros y comerciantes, desde la fecha hasta el día 31 de Octubre próximo venidero.

Asimismo se observa que las portaderas de uva que se introduzcan no sobresalgan de los bordes de las mismas

Lo que se hace público seguidamente por medio del presente para que llegue a conocimiento de los cosecheros o interesados a quienes directamente afecta su contenido, y en evitación de los perjuicios que pudiera irrogárseles caso de incumplimiento.

Mataró 15 de Septiembre de 1926

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

Dispuesto por la Comisión Municipal Permanente en sesión del trece del actual mes, la exposición al público del Padrón de *rodaje y paradas* correspondiente al 2.º semestre de 1926 a los efectos de la cobranza de su arbitrio, se hace público por el presente, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección Arbitrios) durante el plazo de quince días a contar desde la fecha.

Mataró 16 de Septiembre de 1926

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

Anuncio

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en Circular inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 18 del actual, ordena la publicación de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Abastos.

1.º El precio de la harina para el corriente mes será de 64 pesetas los 100 kilogramos.

2.º Queda subsistente el precio de 0'70 pesetas el kilo de pan para ventas menores de dos kilos, y desde dos kilos en adelante se venderá a razón de 1'35 pesetas los dos kilos, cualquiera que sea el número de piezas que entren en los dos kilos, bien sean de un kilo o de medio kilo

3.º En todas las panaderías y expendedorías de pan se colocarán en lugar visible desde la calle, un cartel con la siguiente leyenda:

Ventas de pan que no lleguen a 2 kilos: 0'70 el kilo.

Ventas de dos kilos en adelante: 1'35 los dos kilos.

Nota: La composición de estos pesos puede ser a gusto del cliente, pudiendo hacerse con panes desde medio kilo en adelante.

4.º Por la Secretaría de esta Junta se dispondrá lo conveniente para que por medio de una constante inspección se exija el cumplimiento de los anteriormente expuesto, así como todo lo referente a las calidades del pan y de las harinas y peso de los mismos.

5.º Queda subsistente todo lo dispuesto sobre pan y harina que no se haya modificado en la presente circular.

6.º Las infracciones de lo prevenido en esta circular serán castigadas con multas hasta 1.000 pesetas y más si el caso lo requiere.

7.º Toda infracción de esta circular podrá denunciarse en la seguridad de que será atendida

8.º La presente circular entró en vigor el día 18 del actual fecha de su publicación.

Mataró 20 de Septiembre de 1926

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

Aviso al público en general

El que tenga buen paladar debe comprar los

“BISCUITS DE LA REINA”: “GATONS”
“CAMELADOS” Y “TORTELLS”

de cabello de angel, mazapán y crema, de la acreditada

CONFITERIA DE HIJOS DE BARBOSA

Todos los domingos y días festivos en la nueva

MESA “ILURO”

PLAZA DE CUBA

a cargo de FRANCISCO ARGELAGA

Almendras de Arenys a 1 peseta paquete en la calle Concepción, 42 Teléfono 212 Mataró

Crónica

NOTABLE CARTA PASTORAL. — Nuestro amado y reverendo Prelado, doctor don José Miralles, ha dirigido a sus diocesanos una magnífica carta pastoral (que no transcribimos por su extensión) sobre el mes del Rosario, que comienza el próximo octubre.

MUERTO ILUSTRE.—Súbitamente ha dejado de existir en el convento Valfermoso de las Monjas, el reverendo doctor don Jaime Viladrich y Gaspar, Obispo auxiliar de la archidiócesis de Burgos y Obispo preconizado de Vich.

Hijo de Clará, de la provincia de Lérida, desde su juventud demostró las condiciones para los superiores puestos que en la Iglesia ha ocupado; es una verdadera y sensible pérdida para el episcopado español.

Descanse en paz tan preclaro y bondadoso prelado.

MEJORAS EN CORREOS. — El Administrador don Ausencio Gómez merece los mayores plácemes por el celo que en pro del servicio desarrolla y en realidad era hora de que alguien se preocupara de ello.

Gracias a las gestiones de dicho señor han sido destinados dos nuevos carteros y dos peatones de extra radio, siendo muy posible lo sean asimismo dos oficiales con lo que el servicio quedará normalizado y el público bien servido.

Felicitemos al amigo señor Gómez y nos felicitamos.

Otro punto importante es la Casa de Correos y habiendo el Gobierno acordado la construcción de varias de ellas, es menester que las Autoridades y todas las fuerzas vivas de Mataró, pongan todo su empeño en que se construya una en esta Ciudad, pues todos sabemos la falta que hace y la justicia que será conseguir se lleve a efecto.

FELICITACIÓN.—Se la damos muy cordial al Capitán de la Guardia Civil, don Manuel Valiente, y personal a sus órdenes, por el celo que se toman en descubrir los actos delictivos que se cometen en este término.

Nos consta que rápidamente han sido descubiertos los individuos que anónimamente amenazaban de muerte a los pescadores que en cumplimiento de su deber, se pusieron a disposición del Ayudante de Marina para descubrir los que, a pesar de las órdenes dadas, pescaban con arrastre de motor dentro de las millas prohibidas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MATARÓ.—Ha ingresado en esta semana la cantidad de 74.427 ptas. procedentes de 156 imposiciones. Se han devuelto 51.736 ptas. 10 cts. a petición de 81 interesados.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO — Se ha encargado nuevamente de la Secretaría del Ayuntamiento nuestro distinguido amigo, don Nicasio S. de Boado y Borrás. Celebramos su mejoría y deseámosle un total restablecimiento.

VIAJE AL EXTRANJERO.—Se encuentran en ésta de regreso del viaje que de estudio y turismo han realizado por las más importantes capitales de Francia y Bélgica, los distinguidos jóvenes señores Juan Oller, Rafael Carreras y Juan Gaudí, activos socios del «C. de D. del C. i de l' ». Altamente satisfechos han venido de su excursión así como de las atenciones que en todas partes fueron objeto.

Sensible accidente

Ayer, al medio día, en la fábrica de gaseosas y sifones que don Pedro Tarafa tiene en la calle del Hospital n.º 13, en el momento en que el mozo Antonio Cebriá Noé, de 18 años, bajó a inspeccionar el depósito de orujo, sintióse indispuerto por efecto de las fuertes emanaciones cayendo de la escalera yendo a parar al fondo del depósito que mide unos seis metros de profundidad. Al darse cuenta el hijo del señor Tarafa, Luis, de 23 años, que el obrero no subía, descendió al objeto de mirar lo que ocurría a Cebriá, corriendo la misma suerte que él. Otro hijo del señor Tarafa, Pedro, de 12 años, que presenció la trágica escena, empezó a dar voces de auxilio, compareciendo varios vecinos, así como los guardias municipales señores Pascual, Escalera y Querol y doctor Cruzate, forense, y el practicante señor Pons.

La brigada municipal, a las órdenes del Jefe procedió, auxiliada por vecinos, a sacar los infortunados Tarafa y Cebriá del depósito, tras titánicos esfuerzos.

En el lugar del suceso, además de los concejales señores Clascar y Pons, el Jefe interín de Policía señor Illa, el cabo de Guardia Civil señor Nicolau y el Guardia 2.º señor Mora, se personaron varios individuos del Somatén y Cruz Roja.

El Juzgado se constituyó en dicho lugar ordenando el levantamiento de los cadáveres y autorizando a las familias respectivas a hacerse cargo de los mismos.

En nombre de nuestro Partido nos asociamos al inmenso dolor que embarga a entrambas familias y en particular a la de nuestro considerado amigo don Pedro Tarafa.

CAJA de AHORROS de MATARÓ

Deseando esta Junta hacer partícipes como en años anteriores, a los imponentes de la clase obrera de los beneficios obtenidos en la gestión económica de los intereses a esta Caja confiados, con motivo de la próxima fiesta del Ahorro, ha organizado los siguientes concursos de premios:

PREMIOS EN METÁLICO A IMponentES DE ESTA CAJA PERTENECIENTES A LA CLASE OBRERA

50 premios de 50 pesetas cada uno a repartir con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Para optar a estos lotes deberán los imponentes justificar que pertenecen a la clase trabajadora, que han observado buen comportamiento y que no poseen bienes ni rentas así ellos como sus consortes si fuesen casados o sus padres si fuesen menores.

2.ª De los citados lotes se adjudicarán directamente 40 entre los citados solicitantes que a su juicio reúnan alguna condición especial como haber realizado mayor número de imponentes, ser el imponente más antiguo o más anciano, contar con mayor número de hijos, haber contraído matrimonio desde el concurso anterior, haber permanecido mayor número de años al servicio de una misma casa, etc.

3.ª Los restantes lotes se adjudicarán entre los demás aspirantes aceptados por la Junta con opción a premio, a juicio de la misma.

4.ª No tendrán opción al actual concurso los imponentes que hayan ya resultado premiados en alguno de los concursos realizados con posterioridad al año 1916, los que no hubieran hecho ninguna operación durante dos años y finalmente los imponentes que disfrutaban alguna de las pensiones que concede esta Caja.

5.ª Contra las decisiones de la Junta no tendrán derecho los aspirantes a interponer reclamación alguna.

6.ª Las solicitudes deberán presentarse en las oficinas de esta Caja todos los días laborables de 11 a 1, o los festivos de 9 a 10 de la mañana hasta el día 21 de octubre próximo.

BONIFICACIÓN A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DIURNAS DE AMBOS SEXOS DE ESTA CIUDAD, QUE SEAN IMponentES DE ESTA CAJA

500 pesetas a repartir entre los que hayan realizado imposiciones desde 1.º de julio de 1925 hasta 15 de octubre actual, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Dicha cantidad se repartirá entre los imponentes que reúnan las citadas condiciones a proporción de la cantidad impuesta por cada alumno durante el período referido hasta un máximo de 12 pesetas, no teniendo en cuenta para el prorrateo las cantidades que excedan de este límite.

2.ª Si el número de solicitantes así como el de cantidades impuestas por los mismos diese para los menos favorecidos una bonificación inferior a una peseta, se procederá previamente a la adjudicación de esta cantidad a todos los solicitantes con derecho, repartiéndose el sobrante entre los que hubiesen hecho mayor imposición a juicio de la Junta de esta Caja.

3.ª Las bonificaciones se invertirán en nuevas imposiciones en la libreta respectiva de cada imponente.

4.ª Las solicitudes deberán hacerse por los interesados por mediación de sus respectivos maestros, los cuales deberán presentar antes del día 20 del mes de octubre una relación de los alumnos de su Escuela con derecho a bonificación, acompañada de las respectivas libretas.

El reparto de premios de ambos concursos tendrá lugar en las oficinas de esta Caja en sesión pública, el día y hora que se avisará oportunamente.

Mataró, 1 de septiembre de 1926.

P. A. de la J. de G.
El Secretario, JOAQUÍN COLL

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

R. SANS PUIGFEL

.. Especialidad en Caramelos ..
Bombones - Grajeas - Peladillas
y toda clase de Confites

Marca (GOURMET) Registrada
Concepción, 34 MATARÓ

De Teatros

Programa para los días 25 y 26:

CLAVÉ PALACE.—Dos hermosas películas y la gran atracción «Mary Isaura», la bella creadora de «Doña Francisquita».

MONUMENTAL BOSQUE.—La gran revista «El mercado de las Hermosas». Gran éxito en todos los teatros.

CINE MODERNO.—Programa selecto Estreno de la finísima comedia americana de gran rumbo «Un beso por favor». Sexto tomo del drama «Tragedias de amor». La cómica «Los cómicos de la Leguna». «Revista Dalfó».

CINE GAYARRÉ.—«Noticiario Fox n.º 81». La deliciosa comedia por el célebre saltarín Ricardo Talmadge, «Ricardito enamorado y sin dinero». El estupendo drama «El blanco viviente». Y la de gran risa por los chicos de la cuadrilla «Piratas de Ocasión».

PINTOR Y BLANQUEADOR DE HABITACIONES

JUAN JIMENEZ

Churruga, 33, piso

MATARÓ

Sección religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA.—Domingo, San Cipriano, mártir, y Santa Justina, virgen y mártir. - Martes, San Wenceslao, mártir, y el Beato Simón de Rojas, confesor. - Miércoles, la Dedicación de San Miguel Arcangel. Jueves, San Jerónimo, doctor, y Santa Sofía, viuda. - Viernes, el Santo Angel Custodio de España y S. Remigio. (Comienza el mes dedicado a Ntra. Sra. del Rosario). - Sábado, el Santo Angel de la Guarda, y San Leodegario, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS.—Días 26, Corazón de María; 27, 28 y 29, en Santa Ana; 30, 1 y 2, en las Teresas.

Este número ha pasado por la censura gubernativa

ARTES GRÁFICAS VILÁ - MATARÓ

Sección comercial

CAMBIOS INTERNACIONALES

París	18'45	por 100 francos
Londres	31'88	por una libra
Roma	24'25	por 100 liras
Bruselas	17'50	por 100 francos
Zurich	127'	por 100 francos
Nueva York	6'56	por un dólar
Buenos Aires	2'665	por un peso

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior 4 ½ % A.	68'40
Exterior 4 ½ % A.	83'70
Amortizable 5 ½ % 1920 A.	92'50
» 5 ½ % 1917 A.	92'20
Tesoro vencimiento 4 febrero 1927	00'00
» » 15 abril 1928	00'00
» » 4 noviembre 1928	101'90
» » 1.º enero 1929	102'05
» » 1.º junio 1'30	00'00
» » 8 abril 1931	102'35
Deuda ferroviaria Estado 5 ½ %	00'00

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Municipales Barcelona 4 ½ % 1906 serie B	00 00
» » 6 ½ % 1921	96'50
» » 6 ½ % Exposición	98'15
Diputación de Barcelona 4 ½ % serie B	80'50
Obligaciones provinciales 6 ½ %	83'00

FERROCARRILES

Nortes 3 ½ % 1.ª serie	00'00
Alicantes 3 ½ % 1.ª Hipoteca	66'15
Nortes especiales 6 ½ %	103'35
Valencianas Norte 5 ½ %	98'00
Alicantes 5 ½ % H	98'00
» 6 ½ % I	00'00
Madrid-Aragón 6 ½ %	96'75
Tánger a Fez 6 ½ %	96'75

DATOS FACILITADOS POR EL "BANCO URQUIJO CATALÁN"

ALGODONES

Mercado Nueva York disponible	15'15
» Nueva Orleans »	14'58
» Liverpool »	8'43
» Egipto Sakell »	14'93
Precio mercado Barcelona 166	
Disp. Good Mids st unw Texas	
Precio pesetas 50 Ks.	

INFORMACIÓN

DIVISAS

Muy accidentada ha sido durante esta semana la cotización de las diversas monedas que anotamos; los cambios de hoy - salvo las liras - marcan baja en casi todas las divisas, comparados con los tipos de la semana anterior. Fué notable la fuerte reacción de nuestra moneda el último miércoles, alza que se ha señalado toda esta semana. Es de notar la importancia económica que representa la fuerza de la peseta, a pesar de todas las trabas que muy «amistosamente» intentan algunos poner - y otros ver - en el curso de nuestra política exterior.

VALORES

Un poco resentidas - por una extremada flogedad en las operaciones - se presentan esta semana las cotizaciones de los efectos públicos; y esto es de hacer notar dada la proximidad del vencimiento del cupón, ya que de no ser así no tendría importancia alguna.

Los valores ferroviarios y los demás - en especial los industriales - continúan activos y con buenas demandas.

ALGODONES

La estimación de la planta algodonera publicada hace unos días por el Gobierno de Washington fué algo alarmista para los alcistas, y ello produjo seguidamente una corriente de baja que hasta hoy no ha cesado; no se aprovecha por lo que parece el industrial de los favorables precios, que sólo sirven momentáneamente a los intereses de la especulación, la que cuida de ir trasmitiendo una serie de despachos en exceso optimistas - en grado tal - que casi han detenido la marcha normal en operaciones efectivas de algodón, que se presentan muy escasas.

En nuestra plaza el precio ha oscilado únicamente en 6 ptas. los 50 ks. y continúan escasas las operaciones por la desorientación de estos momentos.

Cotización cierres 23 y 24.

LEWIS



EL JOVE

Lluís Tarafa Buixó

HA MORT ALS 23 ANYS D'EDAT

A. C. S.

Sos afligits: pares, Pere i Isabels; germans, Antònia i Pere; oncles, ties, cosins i demés família, al fer saber a ses amistats i relacions tan dolorosa pèrdua els preguen tinguin present en ses oracions l'ànima del difunt i es dignin assistir als funerals que per etern descans de la seva ànima se celebraran el vinent dilluns, dia 27, a les DELU del matí, en l'església parroquial de Santa Maria, per qual acte de caritat els quedaran molt reconeguts.

Després del Ofici, la missa del perdó.

Mataró, 25 de setembre de 1926

¿Quiere USTED mejorar su salud?

¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?

¿Quiere usted llegar a mucha edad?

En este caso no le cabe a Ud. más que un remedio, o sea:
dejarse del vino y gastar una bebida exenta de alcohol

“Fruchampañ” es esta bebida

ANÁLISIS NÚM. 102 del Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal, de Bilbao

El que suscribe certifica que la muestra de “Fruchampañ” recibida de D. Matths. Gruber, el día 15 de Agosto de 1913 acusa el resultado siguiente.

Densidad	1.036	Alcohol y colorantes nocivos	No tiene
Extracto	9.04 %	Sacarina	No tiene
Azúcar	4.99	Productos químicos de conservación	No tiene
Idem invertido	2.14		

Del análisis efectuado resulta que “Fruchampañ” es una bebida espumosa, ligeramente acidulada con una adecuada carga de gas carbónico. No contiene ninguna substancia nociva. El gusto de la bebida es agradable, con sabor a frutas.

Bilbao 26 de Agosto de 1913.

El efe,
(Firmado) Dr. Jesús de Aristegui

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Concesionario único para esta comarca:

PEDRO TARAFÁ

Hospital, 13 ~ ~ ~ ~ ~ Mataró

Gran Hotel Montserrat

Blas Trabal

SERVICIO DE CUBIERTOS Y A LA CARTA - LUJOSAS HABITACIONES - CUARTOS DE BAÑO, ETC.

S. AGUSTÍN, 1 - MATARÓ - TEL. 128



Bazar de Calzado a la Moda

DE

Estanislao Serra

Ultimas novedades de la temporada • Precios incompatibles por ser de fabricación propia
Hacemos toda clase de calzados a la medida a precios reducidos, así como las reparaciones • Precios sin competencia
Garantía en los trabajos

San Benito, 22

MATARÓ

RESTAURANT **Bar Automático**

Cubiertos y a la carta :- Habitaciones
Cuarto de Baño

Frente Estación

MATARÓ

Bacalao, Salazones y Conservas

C.º Hispano Islandesa, S. A.

BARCELONA

CENTRAL: Plaza Comercial, 3-Rech, 37 y 39-Tel. A 3650

SUCURSAL N.º 1: Plaza del Borne, 11 - Teléfono A 3626

SUCURSAL N.º 2: Plaza Pi y Margall, 24 - Teléfono 201

MATARÓ

Muebles

MATEO ROS

Calle de Barcelona, 20 y 36

MATARÓ

Gran Sastrería

ESCUDERO

Ultimas Novedades

Cortador de primer orden

Esmerada Confección

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES

DE TODAS CLASES

Plaza de Sta. Ana, 7 - MATARÓ

Exquisito licor Ferro-Quina

CALISAY

DE

Magín Mollfuleda

El mejor digestivo

y de finísimo paladar

El Rey de los Licores

Arenys - Barcelona

Soler y Torra Hnos.

BANQUEROS

Barcelona ~ Madrid ~ San Sebastián

Representante en Mataró

V. FORNELLS

Riera, 34

Teléfono 236

Cambio - Bolsa - Valores
Cupones - Suscripciones a Empréstitos

Próximo traslado a la Riera, 62

Gran Bazar de Calzado

E. PLANAS CASALS

Siempre últimos modelos : Especialidad en la medida y calzados de lujo : Sección de Foot-Ball y demás Sports
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

RIERA, 58

MATARÓ

"BAR CANALETAS"

DE

Juan Graupera

Servicio esmerado - Especialidad en los licores de marca
Helados extra - Se sirve cerveza "MUNICH" negra

Riera, 78 - MATARÓ - Teléfono, 186

LA FLOR DE MAYO

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE

JUAN BOSCH

Pedid siempre el gran "Champagne Extra BOSCH"

Sta. María, 11 y P. Constitución, 10

MATARÓ

Materiales de Construcción

DE

José Robert

Domicilio particular:

PALAU, 36 ~ Teléfono, 261

Muralla del Tigre ~ MATARÓ

Cemento Portland ASLAND

(BLANCO Y GRIS)

ZOCALOS, MOLDURAS, PASAMANOS, DIVISIONES, BISELADOS
Y AZULEJOS PINTADOS DE TODAS CLASES

ARTÍCULOS VIDRIADOS

TEJAS ARABES, VERTEAGUAS, ESCAMAS, FRISOS, LETRAS, NÚMEROS, ROSETONES
BALDOSAS, ROJO, NEGRO Y DEMÁS COLORES, RACILLAS, BALDOSINES Y PAVIMENTOS

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES

Cementos, Yesos y Ladrillos, de Figueras
Cal Hidráulica, de Gerona

Mosaicos Mainieri's :-: Fabricación eléctrica :-: Artículos sanitarios
y demás materiales en Cerámica y Construcción

Casa Aymar

ALMACENES Y DESPACHO:

Mayor, 6 - Teléf. 5 - SAN CELONI

REPRESENTANTE EN MATARÓ

Juan Sala

SAN BENITO, 23 (Bis)

Depósito de Sillas, Palcos, Tarimas, Tribunas
y Alfombras para Entoldados y Salas
Instalaciones Eléctricas

José Tarrades

Pasaje de la Industria, 41, 43 y 45

SAN GINÉS DE VILASAR

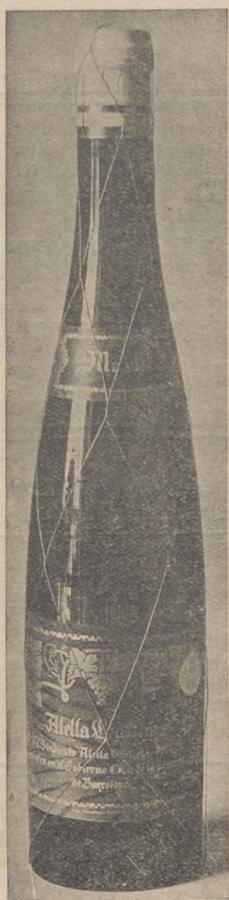
STUDI-ART-STIL

ESTAPÉ

Esta casa es la ideal para fotografías de novios y toda clase de trabajos de arte y distinción :-: Economía en los precios :-: Se retrata todos los días de ocho a veinte :-: Primera Galería en Mataró con luz natural y eléctrica

RIERA (RAMBLA MENDIZÁBAL), 20

MATARÓ



ALELLA VINICOLA

Exquisitos vinos de mesa

Sindicato Agrícola

DE ALELLA

De venta en Mataró: ESTABLECIMIENTOS HOMS - RAMIS - BARBOSA-RABAT - MIRACLE - RIBAS - BOSCH Y PRINCIPALES HOTELES Y RESTAURANTS

*Los tres grandes factores que
constituyen la riqueza nacional*

Bomba Roura - Agricultura

Bomba Roura - Ganadería

Bomba Roura - Industrias

PREMIÁ DE MAR (Prov. de Barcelona)